



PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA



Proceso estadístico
Certificado - DANE

NTC PE 1000:2020
23 - PE - E89

Sistema Nacional de Áreas Protegidas **SINAP**

1.882 Áreas protegidas

50'175.964,36 hectáreas geográficas

24.23% del territorio nacional

19'642.459,80 hectáreas terrestres = **17.20%** superficie terrestre de Colombia

30'533.504,56 hectáreas marinas = **32.88%** superficie marina de Colombia

	Categoría	N° de AP por categoría	Hectáreas Acto Administrativo	Hectáreas Geográficas
Áreas protegidas nacionales	Distrito Nacional de Manejo Integrado	5	22'158.001,20	21'870.267,35
	Reservas Forestales Protectoras Nacionales	57	567.326,87	566.154,24
	Sistema de Parques Nacionales - SPNN*	61	23'267.276,29	23'272.326,65
	Total Áreas Protegidas Nacionales	123	45'992.604,36	45'708.748,25

*SPNN: Área Natural Única, Parque Nacional Natural, Reserva Natural, Santuario de Fauna, Santuario de Flora y Vía Parque

	Categoría	N° de AP por categoría	Hectáreas Acto Administrativo	Hectáreas Geográficas
Áreas protegidas regionales	Áreas de Recreación	12	847,48	847,12
	Distritos de Conservación de Suelos	23	153.351,32	153.639,93
	Distritos Regionales de Manejo Integrado	134	3'079.238,27	3'049.084,65
	Parques Naturales Regionales	62	764.756,07	762.917,07
	Reservas Forestales Protectoras Regionales	101	241.168,24	227.281,21
	Total Áreas Protegidas Regionales	332	4'239.361,38	4'193.770

	Categoría	N° de AP por categoría	Hectáreas Acto Administrativo	Hectáreas Geográficas
Áreas protegidas locales (privadas)	Reservas Naturales de la Sociedad Civil	1427	271.778,27	273.446,10
	Total Reservas Naturales de la Sociedad Civil	1427	271.778,27	273.446,10

Total	1882	50'503.744,02	50'175.964,36
--------------	-------------	----------------------	----------------------

Fuente: Registro Único Nacional de Áreas Protegidas – Parques Nacionales Naturales de Colombia, corte a 22 de junio de 2026.

Notas

La información relacionada con las áreas protegidas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) es actualizada de manera permanente por las autoridades ambientales dado que se pueden presentar nuevas declaratorias, sustracciones, homologaciones, ejercicios de precisión de límites, o eventualmente cancelaciones. Así mismo, algunas áreas están en proceso de contraste y homologación y por lo tanto pueden presentar variaciones.

La información cartográfica del SINAP se encuentra en el sistema de referencia MAGNA SIRGAS, el área y perímetro de cada una de las áreas protegidas inscritas se calcula en el origen oficial establecido para el país por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), adoptado bajo la resolución 370 del 2021 "Por medio de la cual se establece el sistema de proyección cartográfica oficial para Colombia". Dado que los cálculos de áreas se realizan de acuerdo con los insumos e instrumentos cartográficos disponibles en la época de la declaratoria de cada una de las áreas protegidas, se pueden presentar diferencias entre la extensión mencionada en los actos administrativos (hectáreas) y la información geográfica del límite del área protegida (hectáreas geográficas), ya que esta última es calculada a partir de algoritmos del software GIS utilizado para tal fin. Por esta razón, en los reportes del RUNAP se incluyen ambas cifras.

A partir del 2021, teniendo en cuenta que el insumo que se comparte para la interoperabilidad de los datos relacionados con las áreas protegidas del país es el shapefile del RUNAP, el cálculo del porcentaje de áreas protegidas del país con respecto al territorio nacional (mar/tierra), se realiza con las cifras de hectáreas geográficas del RUNAP. Las cifras oficiales del territorio nacional son dadas por la Cancillería de Colombia: (<https://www.cancilleria.gov.co/politica-externo/simbolos-patrios-y-otros-datos-de-interes>).

Parques Nacionales Naturales de Colombia

Coordinador del Sistema Nacional de Áreas Protegidas SINAP y Administrador del RUNAP

